

ETXEBERRÍA, Ekaitz; FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni (coords.), *La guerra privada en la Edad Media. Las coronas de Castilla y Aragón (siglos XIV-XV)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, 318 pp. ISBN: 978-84-1340-188-1.

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.23.2022.451-455>

El libro que presentamos se enmarca en los ricos trabajos que viene aportando al medievalismo peninsular el grupo consolidado de investigación de la universidad del País Vasco “Sociedad, Poder y Cultura en el País Vasco (siglos XIV-XVIII)” y dentro del mismo el proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación: “De la lucha de Bandos a la hidalguía universal: transformaciones sociales, políticas e ideológicas en el País Vasco (siglos XIV-XV)”. En la obra *La guerra privada en la Edad Media. Las coronas de Castilla y Aragón (siglos XIV-XV)* se conjugan precisamente dos líneas de trabajo (la guerra en la Baja Edad Media y los conflictos de bandos) abordadas por dos miembros de dicho grupo, los coordinadores del volumen y profesores de la universidad del País Vasco, Ekaitz Etxeberría y Jon Andoni Fernández de Larrea.

El libro supone la primera síntesis sobre el problema de los conflictos definidos como “guerras privadas” en la península ibérica bajomedieval, es decir, sobre las violencias no dirigidas por poderes políticos estatales o soberanos sino aquellas prácticas de violencia legal y socialmente aceptada para dirimir disputas, organizadas y lideradas fundamentalmente por miembros de la nobleza. Entroncando con estudios europeos que analizan la violencia horizontal desplegada por la nobleza, la obra asume así un enfoque de historia social de la guerra complementario a la tradicional visión de las luchas de bandos como conflictos sociales o violencias políticas locales y urbanas. Al poner el énfasis en la guerra, podría decirse, no sin riesgo a exagerar, que el libro constituiría una prueba más del dinamismo que goza una renovada historia militar entre la reciente historiografía medieval española, perfectamente asimilable a otros territorios europeos. De hecho, como bien señala el profesor Francisco García-Fitz, de la Universidad de Extremadura, en el excelente estudio de conclusión que corona esta obra, “durante las tres últimas décadas, los estudios sobre la guerra en la Edad Media ibérica han experimentado una eclosión de primera magnitud” (p. 293). Prueba de ello sería este libro que aporta una perspectiva nueva e inédita a las ya de por sí ricas vías de aproximación al complejo fenómeno de la actividad militar que viene generando el medievalismo español. En este enfoque y en la denominación de “guerra privada” radica la originalidad, pero también los riesgos, de la perspectiva asumida en la obra

El trabajo se abre con una breve presentación de los coordinadores del volumen donde se justifica a nivel conceptual y temático su orientación y objetivos. Se pretende abordar “el fenómeno de la guerra privada en el espacio ibérico situándolo en el contexto europeo” (p. 12-13) para ofrecer “una perspectiva panorámica centrada en los dos principales poderes de la península ibérica bajomedieval: las coronas de Castilla y Aragón” (p. 13). Se solicitó a los autores analizar seis grandes temas en este campo: “el contexto histórico y el marco legal de la violencia privada; las causas y los desencadenantes de los conflictos; la cronología y el desarrollo de las luchas; el reclutamiento y la organización de las fuerzas en contienda; la tipología de los combates y su praxis bélica y, finalmente, la pacificación de la violencia” (p. 13). Con estos objetivos se presentan ocho estudios. Los cinco primeros analizan “La guerra privada en la corona de Castilla”, en dos ámbitos geográficos: por un lado “El norte de Castilla”, con trabajos para Galicia (Lorena Carrasco: “Guerras privadas en Galicia a finales de la Edad Media: Bandos, motivaciones y particularidades”) y el País Vasco (Ekaitz Etxeberria y Jon Andoni Fernández de Larrea: “*Betguisonta Larrea, aldeandarabilde guerrea*. La guerra privada en el País Vasco bajomedieval”); y por otro lado “El espacio meridional castellano”, con estudios para Cuenca (Jose Antonio Jara: “Hacer la guerra en (de)servicio del rey: violencia noble en el sector castellano-manchego en el siglo XV”), la actual Extremadura (Carlos J. Rodríguez: “Guerras nobiliarias en el marco de las luchas políticas del siglo XV: el caso extremeño”) y Sevilla y Jerez (Juan Luis Carriazo: “La guerra ¿privada? de los bandos sevillanos en 1471-1474”). Una segunda parte aporta tres trabajos sobre “La guerra privada en la Corona de Aragón”: con estudios para Aragón (Mario Lafuente: “Deudas de sangre. Guerra privada y luchas de bandos en Aragón durante la Baja Edad Media”); Cataluña (Alejandro Martínez: “Las guerras privadas de la nobleza catalana durante los reinados de Jaime el Justo y Alfonso el Benigno (1291-1336)”) y Valencia (Vicent Royo: “Nobleza y guerra privada en el reino de Valencia durante la Baja Edad Media”). La obra se cierra con un capítulo de síntesis a cargo de Francisco García Fitz: “La guerra privada en la península ibérica bajomedieval. Conclusiones para una primera aproximación de conjunto”. Los criterios de selección geográfica de estudios atienden a una hipótesis de partida planteada por los coordinadores: “la preferente localización y proliferación de ‘guerras privadas’ en periferia del poder regio” (p. 14); una hipótesis que consideran de mayor validez para los ejemplos castellanos y no tanto para los de la corona aragonesa donde destacan la difusión de conflictos de forma más repartida.

Tras la lectura de los diferentes trabajos son varias las cuestiones que se nos plantean. Entre ellas únicamente haremos una breve valoración del enfoque y conceptualización empleados, del grado de seguimiento de los planteamientos generales indicados por los coordinadores en los diferentes estudios y finalmente de algunas vías de investigación que se abren con el volumen.

Comencemos por la terminología de la obra. Dejando de lado el título del libro, como puede verse en los enunciados de los nueve trabajos arriba recogidos, solo dos,

los estudios de los coordinadores y la conclusión, recurren al término “guerra privada” como única denominación al tema. En el resto de trabajos dicha expresión queda asociada directamente a “bandos” (3 trabajos) o sobre todo a nobleza (4 trabajos: “violencia noble”, “guerras nobiliarias”, “guerras privadas de la nobleza”, “nobleza y guerra privada”). En cierta forma, esta minoritaria presencia aislada del término “guerra privada” trasluciría el problema de débil conceptualización que supone recurrir al mismo. Su uso automáticamente proyecta la frágil dicotomía público/privado empleada en el ámbito de análisis de los poderes bajomedievales. Los coordinadores del libro son conscientes de ello. Y así, tras una breve síntesis sobre la violencia privada y los bandos nobles en otros trabajos (H. Kaminsky, J. Finhaber-Baker, donde precisamente se defiende la denominación de guerras nobiliarias o señoriales), asumen explícitamente la terminología “guerra privada” en aras a enlazar con la terminología usada en trabajos previos sobre la violencia banderiza vasca y a lo que ellos consideran como utilidad analítica para abordar formas de violencia horizontal no siempre vinculada a la nobleza. Dicha perspectiva también la defiende el profesor García-Fitz en la conclusión apelando a la utilidad del término ya que “permite identificar y diferenciar un amplio abanico de violencias horizontales –y por tanto no estatales o verticales- que forman parte importante de la vida de las sociedades medievales” (p. 295). En este problema de conceptualización de “guerras privadas” únicamente entran otros dos autores (C. J. Rodríguez y M. Lafuente), no siendo una coincidencia que sean precisamente quienes presentan trabajos previos en historia militar bajomedieval al igual que los anteriormente citados. Podemos estar de acuerdo en la utilidad del término, que sin duda la tiene. No obstante, en aras a una renovación en la historia de la guerra y del poder en la baja edad media, cabría poner en cuestión la viabilidad del uso exclusivo de denominaciones tradicionales liberales y decimonónicas. En el ámbito de la guerra y la organización militar, al igual que en otros vinculados al ejercicio y a las prácticas del poder feudal, del poder de la monarquía y de la nobleza (como la casa-corte, las redes de poder, los conflictos nobleza/monarquía), cabría apostar por repensar categorías, enriquecerse con el marco conceptual de otras ciencias sociales y cuestionar el mantenimiento de términos tradicionales.

Hay que decir por otro lado que no todos los estudios de la obra desglosan los diferentes apartados solicitados con la misma profundidad. El interés por la dimensión propiamente militar contextualizada en el marco social y político (razón de ser del enfoque de la obra), con temas como el reclutamiento y organización de las fuerzas nobiliarias o de los bandos (parientes, clientes, redes feudo-vasalláticas, mercenarios) y las formas de combate (operaciones de baja intensidad, asedios y control de puntos fortificados, combates urbanos, etc.), son abordados lógicamente con mayor riqueza por aquellos investigadores que han tratado el tema previamente (E. Etxeberria, J. A. Fernández de Larrea, C. Rodríguez, M. Lafuente). Otros trabajos sortean esta visión con menor profundidad, cuando no la reducen al mínimo, atendiendo más a los otros campos solicitados por los coordinadores (localización,

cronología y descripción de los conflictos, marco legal, causas, vías de pacificación) en una dimensión en ocasiones más empírico-descriptiva que analítica dependiente de la disponibilidad de fuentes.

De los estudios queda claro, tras el repaso a la casuística de estos conflictos, el carácter estructural de estas “guerras privadas” con una dimensión originaria en cuanto guerras feudales (vinculadas a la propia esencia de la nobleza como clase guerrera), legalizadas y reguladas en el ordenamiento jurídico (desafíos, treguas, etc.) y derivadas de su competencia por recursos y espacios de poder político-económico. Una competencia intrafeudal que interactúa con luchas por el poder en ámbito local urbano o en el marco de crisis dinásticas en los espacios políticos. En este sentido, resulta muy útil la categorización planteada por Mario Lafuente (basándose en Arsenio Dacosta) sobre las escalas de esta violencia, con niveles local, regional y general cuya interacción en ocasiones todavía haría más que problemático el mantenimiento de esa dicotomía guerra privada/pública.

Unas reflexiones finales respecto a las vías de trabajo que abren los estudios de este libro. En primer lugar, para los espacios políticos de la corona de Aragón destacaría dos cuestiones. Por un lado, la propuesta que realiza Mario Lafuente por repensar la historia política de los territorios de la corona de Aragón más allá de la dimensión legalista y parlamentaria tradicional, abordando cómo interactúa el mantenimiento de estas “guerras privadas” con el proceso de construcción estatal, incidiendo en la dinámica de disciplinamiento, de mayor control legal y progresiva marginación de las luchas de bandos: cómo se pasa de violencias reguladas y toleradas a otras cada vez más perseguidas y prohibidas por las instituciones del rey y de los reinos, aunque las luchas de bandos o “bandositats” no desaparezcan sino que se enquisten como violencia marginal de “bandolers” en la edad moderna. Por otro lado, de la lectura de los trabajos de Alejandro Martínez y Vicent Royo, cabe destacar la mayor atención que merecerían estas “guerras privadas” para otra cronología y marco espacial, superando el enfoque tradicional con que han sido examinadas, a partir de mediados-finales del siglo XIV y preferentemente en ámbito urbano. Los ejemplos que aportan ofrecen una panorámica de mayor diversidad de estas guerras de facciones nobiliarias: en Cataluña entre fines del XIII y primera mitad del XIV, antes y después de las guerras regias en ámbito mediterráneo; en Valencia, ya desde su propia constitución como espacio político a mediados del siglo XIII o con posterioridad a finales del XIV y a la crisis dinástica del Interregno, confirmando la naturaleza estructural de estas violencias horizontales. Ahora bien, en ambas coronas, a finales del XV y con el reinado de los Reyes Católicos, se dibuja una dinámica de mayor control y regulación de este perfil de conflictos ya que, aunque no lleguen a desaparecer, son mejor regulados, por vía legal o por vía represiva, por el poder monárquico.

En esta línea, cabría destacar, en segundo lugar, tal y como señalan los estudios de E. Etxeberría y J. A. Fernández de Larrea para el País Vasco y C. Rodríguez para el ámbito extremeño y como se subraya en la conclusión de García Fitz, cómo esa

violencia y competencia intranobiliaria persistente es parcialmente absorbida por las guerras exteriores de la corona. Futuros estudios deberán trazar el papel de descendientes de los protagonistas de estas “guerras privadas” entre líderes y combatientes profesionales en los ejércitos del rey en operaciones exteriores (Granada, Rosellón, Nápoles, América).

Podemos concluir afirmando que estamos ante un trabajo sólido y novedoso por el enfoque y perspectivas asumidas en el abordaje de las “guerras privadas”. Una obra de lectura necesaria para enriquecer la visión sobre la historia social y política de la guerra y del poder en las coronas de Castilla y Aragón en la baja edad media. Lástima no haber podido incorporar trabajos que cubriesen otros escenarios de la península ibérica medieval, como los reinos de Navarra y Portugal.

Jorge Sáiz Serrano
Universidad de Valencia
Jorge.saiz@uv.es